

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 176** *Resolución de 15 de diciembre de 2009, del Área Metropolitana de Barcelona, Instituto Metropolitano de Promoción de Suelo y Gestión Patrimonial, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Consejero Delegado del Instituto, por delegación de competencias del Consejo de Administración, resolvió convocar el procedimiento selectivo para la provisión de las plazas de personal funcionario que se detallan a continuación:

Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.
Plazas objeto de la convocatoria:

Categoría: Técnico superior Derecho. Escala Técnica. Subescala Técnica. Cometidos Especiales.

Número de plazas: 1.

Sistema selectivo: Concurso-oposición restringido.
Plaza objeto de la convocatoria:

Categoría: Administrativo. Escala Administración General. Subescala Administrativa.
Número de plazas: 1.

Las bases que regulan los citados procedimientos selectivos han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia número 297, de 12 de diciembre de 2009.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el DOGC.

Los anuncios posteriores que correspondan, se harán públicos de la forma establecida en las bases antes mencionadas.

Barcelona, 15 de diciembre de 2009.—El Consejero Delegado, Ramón M. Torra Xicoy.